



CIRCULAR

A: **TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
RUSB-RUPAP**

DE: **ING. MAURO GUIDO MIRANDA
DIRECTOR**



REF: **VACACIONES INTERSEMESTRALES**

FECHA: **Miércoles, 17 de Agosto del 2011**

De acuerdo a lo establecido en el Calendario Académico 2011, se le comunica a todos los trabajadores que las vacaciones inter semestrales inician a partir del día lunes 22 de agosto y finalizan el día domingo 28 de agosto de los corrientes, reintegrándonos a nuestras actividades el día lunes 29 de agosto del 2011.

Se exceptúan de esta disposición, aquellos cargos que por la naturaleza de sus funciones, no son susceptibles de ser interrumpidas.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarles.

Atentamente;

cc: Archivo.-